

|                                                                                                                                          |                                                                |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------|
|  <b>MINISTERIO DE VIVIENDA,<br/>CIUDAD Y TERRITORIO</b> | <b>FORMATO:</b> ACTA<br><br><b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL | Versión: 6.0         |
|                                                                                                                                          |                                                                | Fecha:<br>11/02/2022 |
|                                                                                                                                          |                                                                | Código: GDC-F-01     |

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

|             |                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA:      | Bogotá, 05 de diciembre de 2022                                                                                                                                                                                                                            |
| HORA:       | De 03:00 p.m. a 04:00 p.m. horas                                                                                                                                                                                                                           |
| LUGAR:      | <b>Sesión virtual</b>                                                                                                                                                                                                                                      |
| ASISTENTES: | Diana Maya / representante de la asociación.<br>Ing. Miguel Ángel Narváez / Consultoría.<br>Ing. Daniel Orbe / ingeniero del municipio.<br>Ing. Johnny Legarda / secretario de obras Túquerres Nariño.<br>Ing. Lucia Lombana Ortiz / profesional VASB MVCT |
| INVITADOS:  |                                                                                                                                                                                                                                                            |

### ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador del proyecto, para realizar seguimiento a los compromisos de los proyectos;

*“CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SEPARADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, URBANIZACION LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”*

*“OPTIMIZACION ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO DE SANTANDER DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES – NARIÑO”.*

1. Presentación y contextualización.
2. Seguimiento a compromisos.
3. Conclusiones y compromisos.

### DESARROLLO:

La ing. Lucia Lombana inicia la mesa de trabajo manifestando que el objetivo de esta es realizar seguimiento al avance y entrega de la documentación ajustada de los proyectos del municipio de Túquerres – Nariño.

Iniciando con el seguimiento del proyecto *“OPTIMIZACION ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO DE SANTANDER DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES – NARIÑO”*, la ing. Lucia Lombana consulta por los avances de este, ya que no se han recibido ajustes desde la entrega de observaciones el pasado 18/02/22. Siendo consecuente, el ing. Daniel Orbe, informa que no se han realizado los ajustes al proyecto y por tanto solicitan un tiempo de 2 meses para entregar dichos ajustes. Como respuesta a la solicitud, la ing. Lucia Lombana indica que se puede esperar los dos meses, sin embargo, aclara que el proyecto puede ser devuelto en cualquier momento ya que este tiene mas de 6 meses de inactividad, esto de acuerdo con los lineamientos de la resolución 0661 del 2019.

Siguiente con el desarrollo de la reunión, se revisan las carpetas por componentes del proyecto *“CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SEPARADO Y PLANTA DE*

*TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, URBANIZACION LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO*", con el fin de dar observaciones de la documentación entregada del proyecto por parte del municipio. Entrega estas observaciones se indica:

Se recomienda ajustar la carta de presentación, ficha MGA y formato resumen al final de la evaluación del proyecto. Se indican que los certificados no pierden vigencia.

Se solicita a la entidad formuladora diligenciar los formatos de diagnóstico institucional en la versión 6.0 actualizada, al mismo modo que allegar el certificado de paz y salvo por pago de subsidios.

Se solicita también actualizar el formato resumen del proyecto a la versión 6.0 actualizado. Además, se solicita allegar la proyección de la población en formato Excel formulador para su revisión.

Con relación a las alternativas, la consultoría manifiesta que no hay más opciones de alternativas debido a la topografía de la zona.

En cuando a la documentación de diseño hidráulico se solicita se entreguen las memorias de diseño hidráulico formuladas en formato Excel de todo el alcance del proyecto para su posible revisión al detalle. Se recuerda que los planos de diseño deben estar firmados por la consultoría y la interventoría al igual que todos los diseños.

Con relación a la interventoría, la consultoría pregunta por la necesidad de esta, puesto que el proyecto esta siendo formulador por la alcaldía y la acción comunal. La ing. Lucia L., aclara al municipio y a la consultoría que todos los proyectos radicados ante el MVCT deben contar con una interventoría que, de aval a los diseños presentados, sin importar si estos diseños fueron con un contrato de consultoría, donados o regalados.

Por otro lado, el consultor manifiesta que no se tienen los permisos ambientales, debido a que el proyecto se pretende construir por etapas, donde la primera sean solo las redes y en la según etapa se construya la PTAR. De acuerdo con esto la ing. Lucia, aclara que todos los proyectos para poder obtener un concepto favorables sin financiación o viabilidad deben contar con los respectivos permisos ambientales aprobados por la autoridad ambiental. Siendo consecuente con esto, el ing. Miguel Ángel de la consultoría, manifiesta que los permisos no son necesarios, puesto que inicialmente la zona no está poblada y por tanto no se generarían vertimientos enseguida. Debido a lo anterior manifestado por el ingeniero consultor, la evaluadora líder manifiesta que el proyecto será llevado a consideración del comité técnico para surtir su etapa 2, con la documentación nueva allegada, esto debido a que no se tendría funcionalidad del proyecto una vez sea construido, pues es una zona de expansión.

Por último, la entidad formuladora se compromete a entrega la documentación faltante el próximo 09 de diciembre del 2022.

## **CONCLUSIONES Y COMPROMISOS**

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

Se enviarán formatos actualizados para el diligenciamiento de estos y circular aclaratoria del requisito de la interventoría.

Se concreta como fecha de compromiso el 09/12/22.

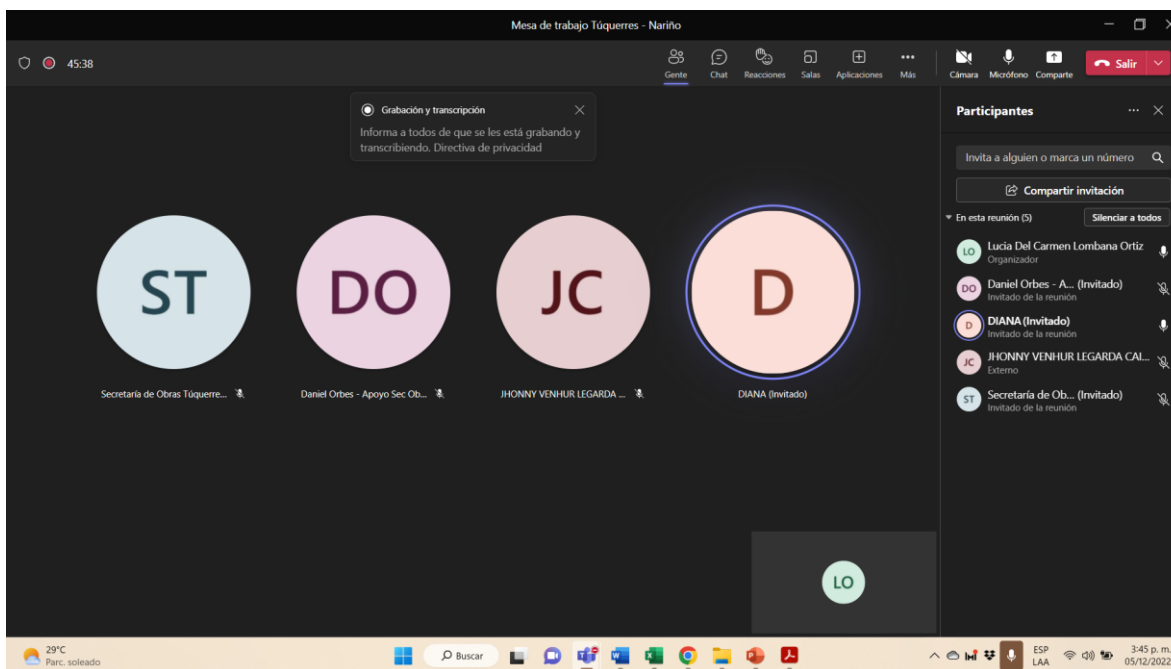
La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

## COMPROMISOS

| # | Compromiso                        | Responsable             | Fecha límite de cumplimiento |
|---|-----------------------------------|-------------------------|------------------------------|
| 1 | Entrega de documentación faltante | Municipio / consultoría | 09/12/22                     |

## FIRMAS

| Nombre                                   | Hora de conexión       | Hora de salida         |
|------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Lucía Del Carmen Lombana Ortiz           | 5/12/22, 3:00:26 p. m. | 5/12/22, 3:57:25 p. m. |
| DIANA                                    | 5/12/22, 3:00:37 p. m. | 5/12/22, 3:57:23 p. m. |
| Miguel Ángel                             | 5/12/22, 3:03:15 p. m. | 5/12/22, 3:08:00 p. m. |
| Secretaría de Obras Túquerres (Invitado) | 5/12/22, 3:03:44 p. m. | 5/12/22, 3:57:32 p. m. |
| Daniel Orbes - Apoyo Sec Obras           | 5/12/22, 3:04:07 p. m. | 5/12/22, 3:57:29 p. m. |
| JHONNY VENHUR LEGARDA CAICEDO            | 5/12/22, 3:07:22 p. m. | 5/12/22, 3:10:29 p. m. |
| JHONNY VENHUR LEGARDA CAICEDO            | 5/12/22, 3:16:34 p. m. | 5/12/22, 3:57:27 p. m. |



Elaboró: Lucía Lombana Ortiz / Contratista MVCT  
 Fecha: 05-12-22  
 Anexos: ninguno.